

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
UNLIMITED INVESTMENTS INC DBA FRESH PRIME FRESHPRIME S.A.**

En la ciudad de Miami Florida de los Estados Unidos de América, a los 16 días del mes de Marzo del 2020, en las oficinas ubicadas en 3400 NW 74 AVE, SUITE 1D-4, MIAMI FLORIDA 33122 se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria el de accionistas de la compañía **UNLIMITED INVESTMENTS INC DBA FRESH PRIME FRESHPRIME S.A.**

siendo las 11h00, con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) El señor Santiago Martínez Sánchez, poseedor de (400) cuatrocientas acciones, por el valor de (USD 1,00) un dólar de los Estados Unidos de América, cada acción; 2) La señora Celia Nidia Guido, poseedora de (400) cuatrocientas acciones, por el valor de (USD 1,00) un dólar de los Estados Unidos de América, cada acción. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado.

La presente Junta, decide por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia, no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales. Preside la Junta en su calidad de Presidente, el señor Santiago Martínez Sánchez, y actúa como Secretaria, la señora Celia Nidia Guido, en su calidad de Gerente de la compañía. Una vez constituida la presente Junta, el presidente dispone que por secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual secretaria realiza la lista correspondiente, la misma que se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que completa el quórum de ley.

A continuación, por Presidencia se dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día, por lo que la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre lo cual, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Seguidamente Secretaría da lectura al primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

Toma la palabra la señora Celia Guido, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes por unanimidad aprueban el informe presentado y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Acta, conforme lo dispone la ley.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

Toma la palabra la señora Celia Guido, y pone a consideración de los accionistas el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019. La presente Junta, luego de realizar

las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes lo aprueban sin ninguna modificación y por unanimidad, para constancia la suscriben con su firma y rúbrica en unidad de acto. Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente de la compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 11h30.- Firman todos los accionistas asistentes a la presente Junta:



Sra. Celia Nidia Guido
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL – SECRETARIA AC-HOC



Sr. Santiago Martínez Sánchez
ACCIONISTA – PRESIDENTE